

La Cívica y los campos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE CHESTE, 4
Teléfono 188
Franqueo concertado

AÑO II

SEMANARIO DE ACCION NACIONAL

SEGOVIA 20 DE FEBRERO DE 1932

NUM. 20

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
AÑO 5,50
TRIMESTRE 1,50
NÚMERO SUELTO 0,10

¿IGNORANCIA O PASIÓN?

Estudiando el panorama político-social de nuestra patria un conocido escritor—Salvador Madariaga—en un libro reciente, ha dicho que lo más triste de la situación actual española es la ignorancia sobre aquello que se ventila o discute, lo que origina ese exceso de pasión que predomina en la mayoría de los representantes de las ideas e intereses en pugna.

A primera vista, parece que el notable escritor dice una verdad como un templo...

Sin embargo, a diario, podemos comprobar que la pasión dominante en las ideas, en los procedimientos, en la lucha, no es originada por la ignorancia.

Por muy limitados que sean nuestros conocimientos de psicología colectiva, vemos que hasta ahora el único elemento que ha dado pruebas constantes de cordura, de equilibrio sereno, razonable y sensato, es el pueblo. Parecería natural que el pueblo, por su rudimentaria cultura y escasa educación cívica, se manifestase en tonos violentos, procaces y airados, ya que la pasión popular no puede ser refrenada por la inteligencia ni equilibrada por la cultura. Y, sin embargo, es todo lo contrario.

El único que da muestras de mesura y buen sentido es el pueblo. Nos sugiere estos comentarios el espectáculo que ofrecen las izquierdas en las Cortes Constituyentes.

La característica deprimente más acusada de las actuales Cortes es la pasión. No hay cuestión, grande o chica, que al ser planteada, no degenera en tumulto o en sainete. Ya es clásica en el Parlamento español la conocida frase: «muera el que no piense igual que pienso yo». Método que, en vez de reclutar adeptos, los aleja.

No hay Parlamento que reúna mayor número de representantes de la clase que se ha dado en llamar intelectual: abogados, médicos, escritores, periodistas, catedráticos...

Pero los adjetivos más denigrantes, las imprecaciones del peor gusto, los epítetos rayanos muchas veces en groserías, caen como lluvia abundante de cuando en cuando sobre el hemisiclo de la Cámara. Si en ocasiones no se dirime a estacazos la contienda, más se debe a un milagro que a la ecuanimidad, cultura y corrección de que tanto alardean los ilustres y sedudos varones parlamentarios. Se realiza la estrafalaria paradoja de Unamuno, según la cual no hay en el mundo Cámara donde haya más sociólogos y políticos intelectuales ni menos sentido político o ciudadano.

El pueblo está dando una magnífica lección a sus eximios representantes en Cortes, que por razones de instrucción, cultura y trato de gentes, deberían ser espejo y prez de políticos y ciudadanos. No parece sino que la tolerancia está reñida con la política.

Esa es la consecuencia que el observador saca de ciertos debates parlamentarios—ahí está reciente la primera sesión de esta semana—, que, en punto a escándalos, dejan tamañitos a los profesionales callejeros de la gresca y del insulto.

Nada de ignorancia. La explicación es otra. El mal que lamentamos es enteramente moral, realidad siniestra que a todos nos envuelve en una atmósfera de sectarismo denso, intolerante y feroz, pasión extemporánea que por toda clase de procedimientos—legales, extralegales e ilegales—no busca más que la destrucción del adversario. Una gran calamidad pública, turbonada intransigente y grosera, disfrazada con las apariencias de defensa de la República, con la tapadera de asentar firmemente los sillares del derecho y de la libertad o el pretexto de buscar cauces seguros a la corriente de la moderna democracia...

Ello hace revelaciones claramente inauditas y explica muchos fenómenos raros y sorprendentes. Explica ese rompimiento de armonía entre lo que se promete y lo que se hace, y revela esa impiedad culta y refinada de que se hace alarde con fulgores verdaderamente satánicos en ciertas alturas. La pasión—realidad peligrosa que nos ofende de continuo con los más insolentes desmanes—es siempre mala consejera.

¡Buen ejemplo a los electores, la pasión de las Cortes! El pueblo pensará, y con razón, si para ese viaje podía haberse ahorrado tiempo y trabajo.

Ahora sólo le resta al pueblo ver, con pena y desengaño, cómo una Cámara que debía ser modelo de prudencia, seriedad y cordura, se convierte, por obra y gracia de los «payasos, jabalíes y tenores» de la mayoría izquierdista, en un hervidero de murmuraciones y ociosidades.

La política que debe ser «razón» se convierte en política-pasión. Por lo que se refiere a nosotros—derechas—, bueno será que hagamos algo más que una protesta, queja o lamento, por el exceso de pasión con que nos hostilizan nuestros adversarios. No son estos, en realidad, los únicos culpables. Nos hemos movido también en atmósfera de pasión ciega y extremada, de la que nos conviene salir. Debemos reflexionar un poco sobre nosotros mismos, sobre nuestro proceder, nuestras relaciones sociales, nuestras omisiones, que acaso nos hayan traído lo que ahora tanto nos molesta...



¡Cuando aquí nieva!.....

Grandes nevadas!... Me alegro por Carner, que es hombre franco, pues díz que vió «todo negro» y así lo habrá visto «blanco».

No dudo, lector feliz, que, pisando en una acera, hayas tenido un desliz, eso... lo tiene cualquiera!...

Deslizarse es cosa leve y te evitará lesiones si andas, lector, por la nieve cogido a buenos faldones.

Recuerdas aquel invierno?... Qué nevada, amigo Lino!... Qué lindo estaba el Gobierno todo Blanco (don Rufino)!...

Esta nevada ideal no te hará retroceder: te sacrificas igual hoy, lo mismo que ayer!

Que para tí, hasta en verano, color de nieve es tu rito: antes diste «coba» a Cano y hoy se la das a Canito.

Nieve, nieve, nieve anhelo, nieve, nieve, nieve pura: que estamos todos «al pelo» con tantísima trescura!

Pues la nieve es una alhaja que, cayendo para abajo, en el adoquín se cuaja y da al obrero trabajo.

Que nieve más! Y así el chico y el grande, sin timidez, podremos hincar el pico de una vez!

Luis de Tabique



—Venga p'acá, hombre, venga p'acá!...

—Volví la cabeza y advertí un garrote que empujaba mis espaldas. Iba a ponerme fuera de su alcance pero el palo, describiendo un arco de 90°; cayó sobre un adoquín. Entonces me atreví a mirar: apoyadas las manos en el cayado, el pararrayos en el colodrillo y la alforja sobre el hombro izquierdo, un hombre me miraba. En la cara rugosa se abría la boca como desgarrón de puñalada trapería y una risita de conejo de Indias «zurdo» saltaba entre sus dos únicos dientes.

—¡Jí, jí, jí...! Y paice que no me conoces!... Amos, amigo, c'acuí estoy yó....

—Pues no tengo el gusto de....

—Que gusto ni desgusto!... Alegría y ná mas d'haberse topao conmigo: yo soy una gloria local!...

—Bien, hombre. mi enhorabuena.

—Y c'agusto estoy dende qu'himos hecho eso de la rigolución! Endenantes tóo era repudirse pa drento, c'había que desemular. Miusié: a mi chico el mayor, el Rumaldo, que dende chequetín ha sío medio tonto, le cojí un día y le dije, digo; mia, hijo, ya eres grande y tiés que ganarte el peazo de pan; el campo está mu malo, que ya icen los señoritos que quién arar, y un día s'echan pa el surco, así que mañana te meto en una tienda. No quió ser tendero—me contestó—, que a los tenderos toó se güelven sabañones y icirles que roban y se rien d'ellos llamándoles burros, porque no son deslustraos y al fin lo c'hacen es aguantar contrebuciones pa que los otros...

(Yo estaba «negro» escuchando a aquel hombre... Pero de vez en vez alzaba el palo y no había manera de escapar.)

—...bueno, ya me entiendes!... En fin

INTERESANTE PARA TODOS CON MOTIVO DE LA LEY DE SECULARIZACIÓN DE CEMENTERIOS

El artículo cuarto de esta flamante y sectaria ley dispone que «El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que hubieren cumplido la edad de veinte años a no ser que hubieren dispuesto lo contrario de manera expresa».

Conviene, pues, y recomendamos a todos nuestros amigos y lectores, y a todos los que tengan veinte años, que desde ahora hagan esta disposición expresa, para lo cual podrá servir el siguiente modelo:

El que suscribe, fulano de tal, manifiesta de un modo terminante y expreso que quiere morir, según ha vivido, como hujo de la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana; que a su cadáver se le dé sepultura eclesiástica en tierra sagrada, con todas las ceremonias, ritos y bendiciones de la Iglesia Católica; que a su entierro asista el clero con cruz alzada; y que sobre su sepultura, bendecida por sacerdote católico, se ponga la Santa Cruz.

Fecha. Firma del interesado y de los testigos.

Si buenamente puede legitimar las firmas un notario, será mejor, pero no parece necesario este requisito, pues la ley no emplea la expresión «de manera auténtica», sino sólo «de manera expresa», y de manera expresa es la que queda indicada.

De este documento deben extenderse tres ejemplares. Uno que debe guardar la familia en sitio conocido, otro que debe enviarse a la Parroquia para que en su día hagan valer nuestra voluntad expresa de que nuestro enterramiento sea católico, y el tercero que debe llevar cada uno siempre consigo, como la cédula, por si nos sobreviniese la muerte de un modo repentino o en accidente.

Claro es que también es conveniente y prudentísimo que esta manifestación expresa de ser enterrados como cristianos se haga en testamento, que todo el que pueda debiera hacer inmediatamente, si ya no lo tuviere hecho.

y pa no cansar: al Rumaldo me l'hizo hombre le diztaura...

—Bien, hombre, pues me alegro.

—...y mi Rumaldo, que no es tan tonto como paice, ya es agobao y sigún leo ahora....

—«Ahora»?... Usted lee «Ahora»?...

Los redactores de «Ahora» parecían monárquicos....

—Eso, eso, paician... Paician denantes, que los de «Ahora» ahora no lo son...

—No me parece muy correcto....

—Bueno, a mí qué!... Lo que le íca a usté es que, sigún leo, ahora mi Rumaldo es de esos que enllenan los papeles de palabrotas y que les icen tumoristas...

—Tumoristas?... Será humoristas?...

—Sea como sea, yó me entiendo.

Miusié: m'han dicho ahí riba que mi chico está haciendo mucho de reir metiéndose con esos que icen los cuevérnicoles: a uno le ice qu'es gordo, al otro que dá el jabón, a otro que tié los ojos amarillos... Y duro contra los curas y los frailazos, que no paice sino que lo han dependido en jueves... Y gracias a mi chico y a los otros ya los han echao y así s'han quedao los amos...

—Me alegro, hombre, me alegro....

—Pues mi chico es el retor de tóos y vá pa deputao, lo menos.

—Amigo, eso será, si la ola libertaria...

—Pus si vié esa ola se la corresponde

—hola!—y nos inolamos qu' en este cochino mundo tóo se güelve repudirse pa drento, c'hay que desemular!.... Jí, jí jí....

Por el asesinato
Lunófilo

Con censura eclesiástica

Sanospirina y Sanospirina con cafeína

Si queréis preservaros de la grippe, tomar SANOSPIRINA con o sin CAFEÍNA, en la forma que dicen los prospectos que van unidos a las bolsitas, tubos y cajitas que las contienen y que además de ser producto típicamente español es más barato que sus análogos analgésicos.

J. USEROS

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA
PROVINCIAL POR OPOSICIÓN

Partos, niños y medicina en general.

Rayos X, Radioterapia,
diatermia, electroterapia, luz ultravioleta,
ozonoterapia, etc., etc.

Consulta de
11 a 1 y de 3 a 5.
SEGOVIA
Plaza de
San Esteban
14, bajo.

Teléfono 186

Acción Nacional

Programa

I. — Carácter del programa

Acción Nacional, desde el momento de su constitución, negó ser un partido político. No se puede tampoco afirmar que sea una federación producto de un pacto entre diferentes organizaciones. Acción Nacional aspira a constituir una fórmula de inteligencia y un lazo de unión entre ciudadanos de diversa ideología, y sumados o no a otros partidos, pero coincidentes en la apreciación de unos cuantos problemas capitales y urgentes y en la solución que a ellos debe darse. El programa, pues, de Acción Nacional es *circunstancial*, como la unión a que se aspira; *mínimo*, por ser la resultante de una verdadera transacción entre ideas y posiciones políticas, que tienen todo nuestro respeto y que cada cual conserva libertad para sostener como a bien

Comenzamos hoy a publicar el programa aprobado por la Asamblea deliberante de «Acción Nacional» el día 3 de Diciembre de 1931.

tenga; meramente *afirmativo* de ideas fundamentales y *defensivo* de sentimientos e instituciones amenazadas.

Acción Nacional reitera, finalmente, su acatamiento a la legalidad vigente y su propósito de obediencia al Poder constituido.

II. — Omisión de toda declaración sobre la forma de Gobierno

Acción Nacional respeta en sus asociados no sólo la convicción que tenga cada cual formada respecto a la forma de Gobierno, sino la libertad para defender fuera de su organización su respectivo ideal. Acción Nacional no proscribire ninguno, reduciéndose a apartarlos todos del cuadro limitado y circunscrito de sus actividades, encaminadas a la consecución de otros fines.

(Continuará)

Aviso importante

Publicado el día 28 de Enero próximo pasado el decreto de formación del nuevo Censo Electoral por el que se ordena la inscripción en Boletines individuales, de todos los varones y hembras de diez y ocho años—es decir, de todos los que el próximo día 1.º de Marzo tengan cumplida esa edad—conviene tener muy en cuenta lo siguiente:

1.º En los últimos días de Febrero se hará por agentes del Ayuntamiento un reparto domiciliario de Boletines de inscripción que serán individuales, y es nuestro deber procurar que ninguno de nuestros adheridos, parientes y amigos dejen de rellenarlo.

2.º Si por cualquier circunstancia no lo recibieran, deberán reclamarlos del Ayuntamiento a partir de primero de Marzo que empieza la recogida hasta el día 10.

Este nuevo censo no tendrá vigor hasta primero de Noviembre próximo. Por tanto, si hubieran de celebrarse elecciones antes de Noviembre, serán con arreglo al Censo electoral vigente.

Instituciones Segovianas

La Escuela Elemental del Trabajo

Es propósito de «LA CIUDAD Y LOS CAMPOS» el ir revisando en sus columnas las instituciones que en Segovia desarrollan fines culturales, sociales o benéficos. Muchas de ellas no son bien conocidas de los segovianos, y es necesario que se acerquen a ellas para que, en medida de nuestras fuerzas todos contribuyamos a su esplendor y progreso.

Comenzamos hoy con la Escuela Elemental del Trabajo, institución cuya alta importancia difícilmente puede demostrarse en un breve artículo periodístico.

Atentamente guiados por el director—y alma de la Escuela—don Segundo Gila, recorremos los distintos talleres a la hora en que los alumnos, siempre vigilados y dirigidos por los Maestros de taller, se entregan con ardor al adiestramiento práctico en los diferentes oficios. El señor Gila nos presenta a los más adelantados, aquellos que tuvieron premio de honor, y nos explica cómo el historial de cada alumno se lleva con cuidado y rigor minuciosos, hasta el punto de que el director recibe diariamente el parte detallado en el que consta el comportamiento de los alumnos durante la clase, sus adelantos en el oficio, estado en que se encuentra el trabajo encomendado, etc. etc.

¡Gran labor social la desarrollada en esta Escuela! Al recorrer los cuatro talleres—Carpintería, Mecánica, Forja y Electricidad—y al ver aquellos jóvenes alumnos entregados con el entusiasmo al aprendizaje de un oficio, nos dimos buena cuenta de la importancia de esta Institución. Era ya hora de que la sociedad se ocupase de ordenar el paro del obrero desde la escuela al taller, formando en estas instituciones de preparación profesional al mismo tiempo que el trabajador

que domina un oficio, el perfecto y consciente ciudadano del mañana.

Porque no sólo es a la parte práctica a la que se entregan las actividades de los jóvenes alumnos. La cultura de los aprendices obreros se logra por medio de enseñanzas teóricas, desarrolladas durante las horas de la mañana, y que comprenden Gramática, Aritmética, Geometría, Elementos de Física y Química general, Mecánica y Electricidad. A la educación social y ciudadana se logra con las pláticas desarrolladas en lecciones semanales a cargo del Director. También tienen clases de dibujos, en que todo se copia del natural y donde vimos, por cierto, trabajos admirables.

Los alumnos permanecen cuatro años en la Escuela y salen capacitados para ser los más aventajados maestros de taller.

Es admirable el sistema interno de esta Escuela: duración de cursos, exámenes, premios... pero el ocuparnos de todo esto alargaría de modo alarmante esta información, en la que más que la parte material queremos recoger el espíritu de esta admirable asociación.

Como se sostiene esta Institución

Son escasos los medios para tan titánica empresa. Pero, como muy bien afirma el señor Gila en la Memoria de este Curso, esta empresa no puede ser lograda «ni por un solo hombre, ni en un solo pueblo, ni siquiera en una sola época»; tiene que ser labor de muchas voluntades y «de generaciones diversas que guien sus esfuerzos al mismo fin».

La Diputación contribuye con 32.000 pesetas; el Ayuntamiento, 3.200; la Cámara de Comercio, 1.000, y el Estado debiera contribuir con el 25 por 100 del presu-

puesto de ingresos. El pueblo de Segovia, el año último con más de 6.000 pesetas a costear becas de aprendizaje retribuido.

Este sistema de becas sirve a los alumnos de estímulo y a las familias de compensación, ya que con ello, se evita que el obrero entre prematuramente en los talleres particulares.

Las becas se otorgan por votación de los alumnos y son de una peseta en el segundo año, de dos en el tercero y de tres en el cuarto. Durante el curso de preaprendizaje y orientación profesional no se adjudica veca alguna.

Proyectos

Desde este curso comenzaron las enseñanzas prácticas y teóricas de Cerámica y se desea ampliar la preparación y práctica de otros oficios. Para ello habrá que llegar a la ampliación del local y al perfeccionamiento de los actuales talleres.

Nuestras impresiones

La impresión que sacamos de nuestra visita a la Escuela Elemental del Trabajo no puede ser más satisfactoria.

Desde el primer momento se ve que todo aquello es obra de un gran organizador, de un hombre que dándose cuenta de la importancia social de esta Escuela, ha puesto al servicio de ella su alta inteligencia y los mejores sentimientos de su corazón. Entre las muchas y magníficas organizaciones de don Segundo Gila, esta de que nos ocupamos tiene que ocupar necesariamente, el puesto de honor. LA CIUDAD Y LOS CAMPOS se lamenta de que los segovianos no conozcan bien la labor que en esta Escuela se desarrolla.

Acaso algún día volvamos a insistir sobre ello.

X.

Oficinas PROVENCIO

AGENCIA DE NEGOCIOS

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de Últimas voluntades

Eusebio Provencio Arroyo

CRONISTA LECEA, 13
Apartado n.º 5—Teléfono 239

GRAN DESPACHO DE CARBONES

DE

JOSE SILVESTRE

COK, ANTRACITA, GALLE-

TA VEGETAL DE LAS ME-

ÑORES PROCEDENCIAS:

CISCOS Y CARBONILLAS

Precios sin competencia

José Zorrilla 54.—Telf.º 128

SEGOVIA

DE COLABORACIÓN

En prestigio del régimen

Las bromas de un Semanario

Hay quienes se empeñan en que el vecindario, enemigo de ciertas actitudes no muy acordes con sus principios de bien probada sensatez, los califique en forma nada apetecible, y lo van consiguiendo «a tragos», cada vez más grandes. ¡Triste notoriedad la de esos pobres sujetos que aspiran a darse a conocer alzando el grito, aun cuando este no produzca en los oídos que le escuchan una dulce complacencia!

«Pero, no importa—dirán—lo esencial es adquirir un renombre de «feroces críticos», pese al juicio del lector excesivamente adverso para determinadas normas no muy recomendables, y exponiéndose los que actúan de «terribles» censores, a que se recuerde, por el que les otorgue un poco de atención, algo que deberían cubrir, no mostrándose en público tan «bulliciosamente», con el velo del olvido.

Declaramos esto, porque suponemos que alguien se habrá enterado de que existe en Segovia una hoja impresa, «admirablemente» redactada que alterna, con la perfección lingüística, la chunga regocijante—claro, que en broma es como puede pasar—y que se ocupa de dotar a la República del prestigio imprescindible.

Para que alcance éste la debida cultura, no repara en los medios más celosos y correctos. ¿Que contamos aquí con un partido radical, en cuyas filas forman personas se-

rias, ancianos que soñaron con el triunfo del régimen imperante, en los años en que eran innumerables los que les calificaban de ilusos, porque esperaban, fieles a sus democráticas convicciones, la hora en que se impusieran estas?... Pues a mofarse de ellos, haciendo, de tal manera, un flaco servicio a los sanos ideales. ¿Que hay un gobernador civil en Zamora, paisano nuestro, hombre dignísimo, de una honradez intachable, de vasta cultura, de esmerada educación, perteneciente a una familia que goza entre nosotros de todo linaje de respetos?... A lanzar sobre él, infringiendo la ley de Defensa de la República que impide el descrédito de las instituciones y autoridades actuales, la acusación de haber colaborado con la Dictadura, ejerciendo el cargo de teniente de alcalde en esta urbe, leve falta, de la que no se libra alguno de sus «fieros» detractores que demandó entonces un sueldo provincial, con el noble propósito de no ser gravoso, a sus padres.

Por las «estrechas» columnas de ese que vamos a calificar de periódico, ya que de algún modo hemos de nombrarle, desfilan constantemente, como una pesadilla envidiosa de sus méritos, destacados representantes de la gente más deciente de Segovia, siendo blanco de las burlas del gusto más «refinado», habida cuenta de que los que dan fe de él son personajes de una sensibilidad delicadamente epidérmica.

La gracia «chispe... ante» que tiene esa publicación es tan aguda, su aficismo tan puro, su ingenio tan fino, sus dicerios tan honrosos que producen un vivísimo deseo entre cuantos son objeto de los mismos:

El Panorama español y la obra del Gobierno

«Quiero hacer balance de la obra de este Gobierno: En el aspecto financiero, baste decir que la peseta ha bajado más de la cuarta parte de su valor; la propiedad, está despreciada, pues el propietario no sabe si tiene un valor o una ruina en lo relativo a la Administración; hay que advertir que el presupuesto se va a cerrar con un déficit de cerca de mil millones de pesetas; los valores morales, nada representan; los derechos de la religión y de la familia se hallan atropellados por gobernantes y por Gobierno; y la paz, derrumbada, y en los campos hay una guerra de hermanos, que acabará destrozando la riqueza; y respecto a trabajo, una masa de obreros parados.

Las derechas, pese a las acusa-

el de figurar en sitio preferente en la sátira «demoledora» del «ilustrado» colega.

Su éxito, en lo referente a este punto, es tan «formidable» que le hacemos esta amistosa advertencia: En la lista de los por él «zaheridos» se nota la lamentable omisión de algunas otras personas de fama, a las que es conveniente—denigrándolas—ensalzar un poco más.

Y ahora vamos a dedicarle el necesario reclamo:

Dicho periódico—según indica al pie de su cabeza—se confecciona en la calle de Juan Bravo n.º 2, que es—nos manifiestan malévolos informadores—el piso que habita el alcalde de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Pero, ¿esto es posible? El presidente de nuestro ínclito Consistorio, dando albergue en su austera morada a ese papel? Cálmense, señores. Los que le escriben se rien del público. Fingen haber instalado su Redacción en el domicilio del alcalde, para «darse postín» con la ajena personalidad, pues, de lo contrario, como no la allanen, aprovechando su ausencia, nos hallaríamos frente a un caso clínico, ante el que fracasarían los psiquiatras más célebres...

Pedro Jabali

¿No han visto ustedes clara la maniobra de don Rufino?
¡Que acompañó el solo a las fuerzas VIVAS que fueron a Madrid solicitando apoyo para solucionar el paro!
¡Como si fuera ¡é! el único amigo del pueblo!
Pues ¿Y don Cayetano? ¿Y Romero? Lo que pasa es que ellos tendrían que hacer. Pero ¿amigos del pueblo y de sacrificarse por los que les votaron?
Bien lo dijeron en sus discursos electorales. ¿Qué falta hace que ahora lo hagan?
Quédese eso para los que no lo dijeron.

ciones de que son objeto, no han estorbado al Gobierno; y cuando llegamos al pueblo a decir esto, entonces tiene que surgir toda la legislación excepcional, suspendiendo periódicos y actos de propaganda; en cambio, algunas huelgas fueron fraguadas en los despachos de varios gobernadores civiles.

Se han hecho detenciones injustas, y, por el contrario, hay asesinos y pistoleros que llegaron incluso a ocupar cargos públicos.

Cuando nosotros los parlamentarios católicos, nos proponemos defender la injusticia que se ha cometido con la Compañía de Jesús, surge la proposición de guillotina, para que no podamos hablar; pero, en cambio, tenemos que escuchar a un desaprensivo audaz e indocumentado que se sienta en el banco azul.

¿Es éste el régimen de libertad que nos ofrecieron? Esto es más que Dictadura, de la que ellos protestaban. Es la tiranía de los peores. Y por si fuese poco, viene la ley de Defensa de la República».

(Del discurso pronunciado por Gil Robles en Córdoba).

SASTRERÍA DE Martín Lobo

GRANDES EXISTENCIAS Y SIEMPRE NOVEDADES

CERVANTES, 21 SEGOVIA

Lea V. «La Ciudad y los Campos»

Sección pastoral

Por más que seamos profanos en la materia, el santo tiempo de cuaresma nos sugiere esta sencilla reflexión dedicada principalmente a nuestros amigos los sacerdotes. No pensamos sustituir a Lunófilo en sus *Charlas a la Sombra*, ni a Luis de Tabique en su admirable sección, llena de humorismo fino, delicada ironía y sal por arrosas. Nuestras pretensiones son modestísimas.

Sin embargo, celosos del bien de nuestros lectores clérigos, no quisieramos que, llevados de su fervor religioso, incurrieran en alguna sanción de la Ley de Defensa de la República. No se olviden de que continúa en vigor.

Pues bien: mi primer consejo es que todos los sacerdotes se definan políticamente, y, se ahorrarian disgustos afiliándose al partido republicano radical socialista. La mayor honra del Clero español y su más brillante lumbrera es López Dóriga. ¡Quién sabe si ellos llegarían también a cobrar las mil del ala! Al menos ahora no les perseguirían. Y conste que el ingenio sutil de Alborno ha encontrado la fórmula salvadora de la Religión: acabar con el clericalismo. Bueno, Santo Tomás a su lado, era un pedante. ¡Sacerdotes! no hay más camino para salvar la Religión que ser radicales socialistas.

Eso de las confesiones... es algo clerical, pero tiene su remedio. Prometan que echarán poca penitencia; a los que estén agraviados u ofendidos que no se perdonarán todos los pecados principalmente los de sus ofensores. Si han fracasado por ingenuos en los tribunales

«El Debate» sigue suspendido gubernativamente. Parece que hay MIEDITIS a que diga alguna verdad.

de la tierra, prométnales una segura venganza en el cielo. Insulten a las beatonas de comunión frecuente y diaria. Por si reparan en el ayuno, ofrezcan una copita de coñac, vino, ron, etc..., o un buen almuerzo previo a la comunión para que caiga en blando lecho... y casi estoy seguro de que nadie rehúsa el cumplimiento pascual.

A este propósito voy a referirles lo que ocurrió no ha mucho a un sacerdote. Predicaba el muy infeliz todos los domingos, preparaba sus pláticas sobre la comunión frecuente, la penitencia, la paz, la concordia y unión, cuando un día se le acerca un buen amigo a reprenderle por sus herejías. Así calificó los sermones un conciliábulo radical socialista, presidido por una papisa. Y no es leyenda, pues nos consta que ha sido excomulgado y desterrado. ¿Creían los sacerdotes que habían desaparecido todas las papisas con Juana?

Otro amigo nuestro—la distancia ideológica no obsta a la proximidad del corazón—me contó el siguiente caso: Había cundido en una parroquia la costumbre de prenderse flores al pecho entre las jóvenes. Varios sacerdotes ilustrados y elocuentes habían censurado esa ridícula vanidad sin fruto, hasta que cansado ya el Prelado diocesano de aquellos, mandó al que creía más incapaz de sus cooperadores. Presentábase este al pueblo con un desatinado discurso, cuando en el calor de la inspiración ocurriosele decir estas precisas palabras: «he observado que las jóvenes del lugar se ponen una flor sobre el pecho; seguramente obedece a una necesidad y es un recurso para que nadie sepa que las huele el aliento». La costumbre desapareció como por encanto.

No lo duden: el mejor reclamo en los parques zoológicos es un gruñido de jabalí, donde los haya, por supuesto.

Fray Ateo Cavernícola

Palmetazos

1. El acordeón—ya saben ustedes por qué designamos así al papel de la intelectualidad local—nos comina de manera trágica a que publiquemos la «historia» de las concomitancias de sus redactores con la «odiosa» dictadura y, naturalmente, en su último número nos facilitó un inventario de nombres. Suponemos que también «entrarán» los editores. Así, pues, «uplicamos al docto colega se sirva indicarnos por cual de ellos empezamos: que aquí no queremos líos, y hasta pudiéramos suscitar, sin querer, rivalidades por si uno sale a relucir antes que otro. Conste que aquí practicamos la más rigurosa igualdad y fraternidad; no tenemos preferencia por ninguno.

Entre tanto, pediremos el fichero al señor Gila y a don Rufino Blanco y pasaremos una tarde por la tertulia de Fermín que también sabe «cositas».

2. Nos permitimos rogar al semanario «Segovia», que adelante, 24 horas su salida.

Hacemos esta súplica, ya que al dedicarnos lo más selecto de sus editoriales, nos vemos «negros» para descifrar lo que quieren decirnos.

Y, francamente, necesitamos—como nos sucede hoy—, muchas vigiliadas para intentar ponernos «a tono»...

3. ¿A que no saben ustedes a cual partido político local se conoce con el nombre de «Patio de monipodio»?

4. Título de un artículo en «La Voz de su amo»—Juan Bravo 2—: «Lo que falta por hacer».

Ni media palabra, lo sabemos: Subir un miércoles al Ayuntamiento y...

El próximo miércoles dará en el teatro Juan Bravo su anunciada conferencia, el señor Goicoechea.

AYUNTAMIENTO

El miércoles fué un día de sorpresas. La primera nos la llevamos al mirar a la presidencia, no estaba allí el soberano. En su lugar nos encontramos a un hombre chiquitín. La mesa sólo le deja asomar el rostro. Muñoz ocupa su sillón como avergonzado, pues al lado de un sillón tan grande, él debe sentirse muy pequeño. Y no es que el sillón le venga grande, no; acaso le venga mayor a nuestro alcalde vivo y efectivo. Lo que pasa es que él es un hombre físicamente pequeño.

Otra sorpresa nos llevamos al extender nuestra vista por los concejales. Se les nota disgustados.

Nosotros conocimos enseguida la causa del disgusto. Don Pedro, el soberano, el que nunca usa chaleco ni sombrero, el que comienza los bandos de una manera tan democrática como esta: «Pedro Rincón López. A este querido pueblo, etc.», no preside hoy.

Con estas sorpresas, no nos enteramos de la lectura del acta hasta que don Angel pronuncia la palabra de ritual: aprobada.

De Sociedad

Aniversario

Mañana se celebrará el segundo aniversario de la muerte del que en vida fué el eximio escritor don Julián M.ª Otero.

Al recordar tan luctuosa fecha enviamos a sus familiares y especialmente a su viuda doña Carmen de Cáceres, el testimonio de nuestro dolor.

Fallecimiento

Victima de penosa enfermedad, ha fallecido en esta ciudad don Eulogio Martín Leonor, padre del virtuoso párroco de Trescasas, don Andrés Martín.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Enfermos

Se encuentra enferma de algún cuidado la madre del culto profesor del Seminario don Víctor Villa.

—También sufre una ligera indisposición un hijo del culto escritor don Alberto Camba.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Viajes

Después de pasar las fiestas de los carnavales en Madrid, ha regresado a Segovia la bellísima señorita Fuencisla Entero.

—También, después de pasar los carnavales al lado de su tío, el comandante de Infantería don Esteban González, han salido para Madrid las distinguidas señoritas, Pilar y Emilio González, hijas del coronel de Artillería don Tomás.

LAS ALUMNAS DEL MAGISTERIO EN HUELGA

El miércoles y la mañana del jueves, las alumnas del Magisterio se abstuvieron de entrar en clase como protesta por la supresión del crucifijo.

Desde esos días han implantado algunas alumnas la costumbre de ir a clase con un crucifijo sobre el pecho. El ejemplo ha cundido rápidamente.

RELOJERIA

DE

FRANCISCO BARRIO

-- LONGINES -- el mejor reloj
-- CYMA -- marca sin igual

¡La última palabra en todo lo modernoll

Gran taller de composturas de RELOJES y aparatos de RADIO

Plaza Mayor, 8, SEGOVIA

Anúnciese en la «La Ciudad y los Campos»

Sigue la lectura, plomiza y cruel, de decretos, instancias, informes de Comisiones, etc., etc.

Después entra don Pedro y se sítua en un estrado de simple concejal. Al poco tiempo sustituye a Muñoz en la presidencia y da cuenta de las gestiones realizadas por la comisión que fué a Madrid a buscar el medio de solucionar el paro: ampliación del crédito para obras, cesión de la ex-iglesia de San Agustín, etc. El alcalde trae muy buenas impresiones.

Más tarde, del Barrio presenta dos mociones. En una de ellas propone que se emplæ para la construcción de los mercados cubiertos el mismo procedimiento que se empleó en Santa Columba.

Don Angel pronunció sendos «discursos» para defender las dos mociones.

La última sorpresa de la serie del miércoles, fué la falta de ruegos y preguntas. Y que conste que Artalejo y don Angel estaban en el salón.

P. Q.

—Procedente de S.ª M.ª de Nieva, se encuentra pasando unos días al lado de sus tíos, los señores de Lozano (don Mauro), la bellísima señorita Esperanza Bobillo.

Destinados

Mediante permuta ha sido trasladado a la sucursal del Banco de España en Segovia, nuestro buen amigo don Augusto L. Rodríguez.

—También ha sido destinado a la sección de Vías y obras de esta Diputación Provincial, el ingeniero de caminos don Tomás G.ª Esbert.

Les deseamos grata estancia entre nosotros.

Una conferencia

Ayer a las 7 de la tarde dió su anunciada conferencia el Doctor Rebollar.

En lucidos párrafos desarrolló el tema con una gran amenidad mereciendo los aplausos del numeroso público que acudió a escucharle.

Por escasez de tiempo y de espacio nos vemos impedidos de hacer una amplia reseña como fuera nuestro deseo.

m ú s i c a

Mañana, de doce a dos, dará un concierto en la plaza Mayor la banda de la Academia, interpretando el programa señalado para el del domingo pasado, y que hubo de suspenderse a causa del mal tiempo. El programa es el siguiente:

- 1.º Las Leandras, (pasodoble), a petición.—Alonso.
- 2.º Valentín, (schotis).—San Miguel.
- 3.º La Verbena de la Paloma, (fantasía).—Bretón.
- 4.º Balada Oriental.—Deremne.
- 5.º ¡Vida mía! (habanera).—R. Lozano.
- 6.º La Gracia de Dios, (pasodoble).—Roig.

ULTRAMARINOS FINOS

DE

GERMAN DE LA FUENTE

Plaza del 4 de Agosto)

(antes Caño Seco)

SEGOVIA

AVISO

Se recomienda para sus compras no deje de visitar la

CASA NUÑO

Librería Religiosa, objetos de escritorio y artículos de Bazar en la

Plaza del Azoguejo

así como también su otra Casa

EL GÉFIRO

con su inmenso surtido en Camisería, mercería, géneros de punto, bisutería y perfumería.

Especialidad en medias y calcetines Cervantes, 34 (junto al Azoguejo)

Una nota del Nuncio. Apostólico en Madrid

El periódico «L'Osservatore Romano», en su número de anteaer, publica los párrafos más importantes de la nota enviada por monseñor Tedeschini, Nuncio en Madrid, al Vaticano, el 29 del pasado mes de Enero.

En la nota dice el Nuncio que el cuarto voto de los religiosos de la Compañía de Jesús no significa diferencia esencial con las demás Ordenes Religiosas, y significa que el decreto de disolución de la Compañía es una grave ofensa al Romano Pontífice, puesto que la obediencia y fidelidad al Papa es considerada por el Gobierno de la República Española como un delito.

Monseñor Tedeschini manifiesta que el Gobierno le ha expresado su propósito de no romper las relaciones con la Santa Sede, y hace resaltar la promesa de un miembro destacado de la situación política actual, que le ofreció la seguridad de que la República respetaría las personas y los bienes de la Iglesia en España.

Se atribuye gran importancia a la publicación del documento, por ser raras las ocasiones en que el Vaticano autoriza la publicación de escritos de esa índole.

Casa Jiménez

Cervantes, 15

Grandes surtidos en

medias, calcetines,

guantes y lanas para labores



Juan Bravo

El reporter del diablo.—El martes se pasó en el Juan Bravo la cinta «El reporter del diablo», recién estrenada en Madrid. En ella, Edie Polo renueva su tradición de películas de «hule». Ya se comprenderá con esto que la cinta fué muy del agrado del público, en especial del que ocupaba las posiciones más elevadas.

Cervantes

Caprichos de la Pompadour.—Los amores de la Marquesa de la Pompadour con el autor de una canción burlesca contra ella misma. He aquí la trama de esta opereta, en la que no es la Historia la que sale mejor parada.

Adolece de una gran «alemanidad cinematográfica» (léase pesadez), y en cambio no tiene ninguna de las buenas cualidades que las películas teutonas poseen.

La interpretación y los escenarios, lo mejor del film.

Ya supondrá el lector, conociendo la época y el personaje central, que la película no está en muy buenas relaciones con la moral cristiana.

Con la moral universal, no sabemos. Que se lo pregunten a don Pedro.

El sábado y domingo pasado actuó en el teatro Juan Bravo la compañía de comedias Bassó-Navarro, tan familiar ya a nuestro público.

Durante su breve estancia estrenó «Di que eres tú», «La Oca», «Un momento» y «La cursi del hongo»; todas ellas recientemente estrenadas en Madrid.

Como siempre, la compañía obtuvo en Segovia muchos aplausos.

ALMACEN DE MADERAS

DE

VALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

DE

A. GOMEZ APARICIO

PRECIOS SIN COMPETENCIA - VERDAD

SAN JUAN, 4 (Próximo al Azoguejo)

LA SEGOVIANA

FABRICA DE BALDOSÍN DE CEMENTO

DE

MANUEL GOMEZ

Plaza del Salvador, 16

Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro con los mejores Cementos y Pinturas finas.

Ante la Reforma Agraria

A pesar de que la Información abierta en el Ateneo de Madrid que tanta luz ha esparcido en el problema de acuerdo con la opinión, de la mayor parte de la Prensa periódica, convienen en que este es asunto de tal trascendencia que no debiera llevarse a las Cortes actuales por no estar votadas para la resolución de temas que tanto afectan a la Economía Patria, sino que antes debiera consultarse al País si estas Cortes estaban capacitadas para ello y como aún sin información de las Cámaras Agrícolas, Sindicatos Agrícolas y demás fuerzas vivas parece que es cosa decidida llevarla a las Cortes, en que prevalecerá seguramente el voto de la mayoría, inconsciente en términos grandes, aunque haya de reconocerse que no ha de pasar sin una discusión detenida en la que han de tomar parte los más caracterizados adalides de la *propiedad individual* que tienen representación en ella, es incuestionable que habrán de sucumbir ante la mayoría socialista que, partidaria de la desaparición de ésta, votará como un solo hombre unida a la radical socialista, que también propugna por la destrucción de esta forma de propiedad. Por esto se hace más urgente e inaplazable la formación de una

asociación de propietarios de rústica de esta provincia segoviana, al igual que se ha formado en la provincia de Valencia, en las tres provincias aragonesas, en la de Toledo, Jaén y Córdoba y se está constituyendo en casi todas las de España, que en apretado haz están dispuestos a la defensa de esta forma de la propiedad que siempre en la Historia se ha considerado como esencial e indispensable para la marcha de la civilización y del progreso humano.

Se espera una indicación de la Asociación de propietarios de fincas rústicas que dé la orientación debida para la reunión y citación de los que consideren que ha llegado el momento de organizarse, pero entretanto ¿no sería conveniente que éstos fueran pensando en que hay necesidad de imponerse los sacrificios necesarios para la defensa útil de sus derechos y que por de pronto convendría adherirse el mayor número de la Asociación de Propietarios de fincas rústicas que hasta ahora ha conseguido por lo menos que no se hiciera la reforma por decreto y que todo el país se vaya dando cuenta de que se trata del más importante problema que se haya presentado a la resolución de las actuales Cortes? T.

El valor fertilizante del estiércol de las aves de corral

El estiércol procedente de gallineros es mucho más rico en elementos fertilizantes que el estiércol de cuadra. El estiércol del ganado caballar (mezclado), contiene un promedio de 18 libras de nitrógeno, 5 de ácido fosfórico y 12 de potasa, por tonelada. Por otra parte, una tonelada de estiércol de gallina contiene 32 libras de nitrógeno, 35 de ácido fosfórico y 18 de potasa. Para aprovechar sus máximos beneficios, el estiércol de gallinero habrá de ponerse a secar cuanto antes, conservándolo después seco para que no pierda más que una pequeña parte de sus valiosos componentes. Igual que el estiércol corriente, mientras está húmedo se fermenta rápidamente, perdiendo así una gran cantidad de nitrógeno, elemento que es el más caro de todos. Siendo que mucha de la potasa, ácido fosfórico y nitrógeno que contiene es soluble, este estiércol puede sufrir mucho con la humedad.

Nunca debe mezclarse directamente con cal, puesto que ésta tiende a desintegrar el nitrógeno transformándolo en amoníaco.

El estiércol de gallina es rico en nitrógeno y pobre en fósforo. Esto puede corregirse en la siguiente forma: Mézclense con cada 10 kilogramos de estiércol, 16 de serrín (o cualquiera materia análoga) y 4 de fosfato ácido. Con esto se obtendrá un fertilizante con un contenido de 8 por 100 de nitrógeno, 3.6 por 100 de ácido fosfórico y 45 por 100 de potasa.

«Mallorca Agrícola», 1931

Informaciones del Instituto Internacional de Agricultura

La producción de los cereales en Argentina

Según los datos recibidos del gobierno argentino, la producción del trigo se prevé en unos 60 millones de quintales, o sea superior al año pasado (64.2 millones de quintales), como a la media del quinquenio precedente (66.1 millones de quintales).

La producción de linaza, al contrario, promete una cosecha muy abundante, calculándose en 21 millones de quintales contra 17.8 del año pasado y 18.6 de media quinquenal precedente.

Una cosecha superior al año pasado se prevé también para los cereales menores: 95 millones de quintales de avena, 41 de cebada y 2.3 de centeno.

La producción de los cereales en Yugoslavia

El gobierno yugoeslavo ha comunicado al Instituto Internacional de Agricultura los datos de la producción de los cereales en 1931. Sobre la base de tales datos, la producción de trigo resulta sensiblemente más elevada que las indicadas en las estimaciones preliminares, alcanzando a 26.886.000 quintales, con un aumento de casi cinco de quintales, respecto al año pasado y a la media del quinquenio precedente. Ella resulta la más abundante obtenida en Yugoslavia, después de la de 1928, que fue excepcionalmente favorable, superando 28 millones de quintales. Las

La conferencia de Bruselas sobre el sellado de huevos

A la Conferencia internacional que acaba de celebrarse en Bruselas han asistido los representantes de los principales países importadores y exportadores de huevos.

Se tomaron acuerdos de gran importancia. Los huevos frescos que se importen en los diferentes países llevarán la denominación única del país de origen, con tinta negra durante la época de mucha puesta y con tinta encarnada en el período de poca producción. Los huevos conservados se marcarán con tinta negra todo el año.

La obligación de marcar los huevos existe ya en Inglaterra, Holanda, Dinamarca, Irlanda y Bélgica.

En plazo breve se impondrá también en Francia, Alemania e Italia.

Los países importadores han solicitado una marca especial para los huevos conservados a fin de evitar los fraudes que origina la mezcla de dichos huevos conservados con los frescos.

La Organización de la venta de trigo

En su última Asamblea general, la oficina del Sindicato Agrícola de la región de París, hizo presente su decisión de organizar la venta del trigo en el mercado libre de París todos los miércoles en la Bolsa de Comercio.

Los productores entregarán en el local del Sindicato, en la Bolsa, una muestra del lote que deseen vender. Se inscribirán sobre los sacos de las muestras un número de orden y el de quintales disponibles, sin indicar el nombre del vendedor. El Sindicato formará una relación de los lotes así presentados, en la que constarán los nombres de los vendedores y de los precios pedidos. Los compradores harán en el local la elección del lote, y si ofrecieran por él un precio por lo menos igual al pedido, la venta quedará inmediatamente cerrada. De este modo, los productores se evitarán las molestias consiguientes a las ofertas y a la competencia a la baja que se hacen muchos cultivadores, provocada por algunos compradores, que se unen fácilmente para ejercer presión sobre las cotizaciones.

Este sistema constituye un comienzo en la organización de la venta del trigo. En los demás productos agrícolas, leche, huevos y otros derivados de la ganadería, hace tiempo que está perfectamente organizada su venta, hasta el extremo de haber eliminado por completo los intermediarios; el vendedor se limita a llevar sus productos a la Bolsa o a la Cooperativa y ésta le devuelve el importe de su liquidación.

En España, es bien triste decirlo, aún no hemos empezado.

Estos días nos están hablando de un proyecto de reforma agraria, próximo a realizarse. Este proyecto de reforma agraria o por lo menos los anteriores tenían como eje y cuestión casi exclusiva, la propiedad de la tierra, parece que con poseer un pedazo de tierra más o menos pequeño todo está resuelto, pero nada más lejos de la realidad.

En Castilla, el problema de la tierra no existe, pues más o menos todo el mundo es propietario, y sin embargo, puede decirse que el malestar es casi general. ¿Por qué? por la razón que venimos apuntando. El labrador la mayoría de las veces se encuentra desorientado al realizar el principal acto de la explotación cual es la venta de sus productos. Una vez es el tratante que con su destreza y siempre por

variaciones de las estimaciones definitivas, con respecto a las preliminares son mucho más ligeras para el centeno, la cebada y la avena, cuyas cosechas resultan ahora, respectivamente, de 1.934.000 y 2.648.000 quintales; o sea ligeramente inferiores a las de 1930.

Mutualidad de Patronos Agrícolas de la provincia de Segovia para los accidentes de trabajo en la agricultura

La Junta Central Interina de esta entidad, nacida en virtud del Decreto de Bases del 12 de Junio de 1931 y reglamento del 25 de Agosto del mismo año, lleva ya los trabajos de organización casi a su término, de tal modo que se considera sea ya cosa de pocos días—quizá una semana—el momento en que empiece a funcionar, por lo menos en lo que respecta a alguno de sus fines, y que, no tardando, podrá dicha Junta Interina ir estableciendo en toda la provincia cuantos organismos y servicios sean precisos.

Desde luego, aunque a reserva de algunas modificaciones que no afectan al espíritu del reglamento, ha sido éste aprobado por el Ministerio del Trabajo, previo informe del Instituto Nacional de Previsión, estando ya encargados de introducir las oportunas modificaciones tres señores vocales de dicha Junta Central Interina.

El señor Presidente de dicha Mutualidad, concejal de Segovia, don Apolinar Gutiérrez, en unión de otros señores vocales, activarán urgentemente la formalización de la fianza inicial que los referidos decretos de Bases y Reglamento señalan y finalmente, las pólizas de

seguro están ya en prensa para el rápido reparto a cuantos han suscrito el compromiso de mutualistas.

Una de las labores que restan por hacer, y quizás de las más laboriosas, ha de ser, sin duda, la organización de una junta local en cada Ayuntamiento de la Provincia, que sea la que, en relación con la Junta Central esté encargada en cada pueblo de que los agrícolas (todos los patronos agrícolas tienen que pertenecer obligatoriamente a esta Mutualidad) firme las pólizas, paguen las cuotas, y en fin sirva dicha Junta local de unión entre los mutualistas y la Junta Central, para todo cuanto afecte a los servicios y obligaciones de una y otros.

Sería muy de desear, según nos informan algunos de los señores que componen esta Junta Central Interina, que tanto los señores Alcaldes y Secretarios como las demás personas que por su posición social y cultural puedan en cada pueblo influir y orientar a los demás vecinos sobre la conveniencia, oportunidad y obligación de facilitar esta labor de organización, no duden en prestar dicho apoyo para beneficio general de patronos y obreros agrícolas.

ALMACEN DE COLONIALES CLAUDIO MORENO

Carretera de Boceguillas, 2 Plaza del Corpus, 10
Teléfono 241 Teléfono 116

Completos surtidos en todos los artículos de ultramarinos y coloniales

Encargue sus trabajos en la imprenta de Alma Castellana

medio de engaños, le saca el grano de la panera a precios más bajos de los corrientes; otra vez es la apremiante necesidad de dinero que le obliga a realizar una liquidación ruinosa; a veces hasta la prensa en manos de los compradores que, más cautos y más unidos lanzan noticias falsas sobre el mercado para producir la baja.

Este problema junto con otros más de organización, son quizá más importantes que el de posesión de la tierra.

Si el Estado en el próximo proyecto de reforma, atiende como problema fundamental el de reparto de tierra, habrá hecho labor negativa y el fracaso coronará todos cuantos esfuerzos realice en ese sentido.

Mientras la explotación de la tierra siga siendo un negocio ruinoso, no puede tomarse ésta como medio de aliviar la situación de la clase obrera, pues en todo caso, sólo se conseguirá aumentar su desdicha con una carga más.

Agustín Merino

DE LA PROVINCIA

SANTA MARÍA DE NIEVA

Ha comenzado el ejercicio de la profesión de procurador de los Tribunales, don Rafael Núñez.

Le deseamos todo género de prosperidades en el ejercicio de su profesión.

OTONES DE BENJUMEA

Por el rico propietario de Villavela de Pirón y para su hijo Fidel, ha sido pedida la mano de la bella señorita Consuelo Manrique, hija de doña Gregoria Martín, viuda de Manrique.

La boda se celebrará en breve.

VEGANZONES

Por don Anselmo Martín, comandante con destino en el Ministerio de la Guerra y para su hijo Lorenzo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Concha Gutiérrez.

La boda se celebrará en fecha próxima.

PUEBLA DE PEDRAZA

El miércoles, de madrugada, se declaró un violento incendio en una portada, propiedad del vecino de este pueblo don Pascual Gómez.

A pesar de la rapidez con que se efectuaron los trabajos de extinción, no se pudo evitar la destrucción de la mencionada portada y de gran cantidad de madera en ella depositada.

SEPU VEDA

Mañana, en el teatro Bretón y por la Agrupación Artística Barral, se pondrá en escena «Tú serás mío», original de Paso y Estremera.

A continuación, dos jóvenes de la agrupación recitarán escogidas poesías.



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG

VIGORIZAD VUESTROS CULTIVOS CON NITRATO DE CAL IG

DE RESULTADOS POSITIVOS INCLUSO EN RÉGIMEN DE SEQUÍA PROLONGADA

De venta en las principales casas de abonos



LEBENSMITTEL
HISPANO-AMERICANA No 8 F.

SVCVRSAL-CERVANTES-41

Imprenta de «Alma Castellana»